



CONTESTACIÓN A CONSULTAS DE LA LICITACIÓN 6012200061 – SERVICIO DE REPROGRAFÍA E IMPRESIÓN DE METRO DE MADRID

Consulta 1:

En el pliego para las EMF se habla de Papercut: ¿las licencias de papercut las pone Metro o las pone el proveedor?

Respuesta 1:

En relación a su consulta, informarles de que las licencias de Papercut son propiedad de Metro de Madrid, que es quien se encarga de mantenerlas durante la duración del contrato objeto de licitación.

Consulta 2:

¿Se podrían instalar agentes de papercut en los PCs?

Respuesta 2:

En relación a su consulta, informarles de que no procede la instalación de agentes de Papercut en los PCs.

Consulta 3:

¿Los servidores de necesarios los pone Metro o se tiene que externalizar en un cloud privado?

Respuesta 3:

En relación a su consulta, informarles de que los servidores los pone Metro de Madrid y no se utiliza cloud privado.

Consulta 4:

Respecto al CDR, ¿qué plazo de vida útil le queda al equipamiento que actualmente describen en la licitación?, ¿está todo el equipamiento en garantía actualmente?

Respuesta 4:

En relación a su consulta, informarles de que el equipamiento que Metro de Madrid pone a disposición del contratista en el CDR está amortizado y no está en garantía.

En Madrid, a 31 de marzo de 2022.